

INFORME 2009 DE SEGUIMIENTO ESTRATÉGICO DEL “MARCO ESTRATÉGICO NACIONAL DE REFERENCIA”

21 de diciembre de 2009



DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS
Secretaría General de Presupuestos y Gastos
Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos



UNIDAD ADMINISTRADORA DEL FONDO SOCIAL EUROPEO
Secretaría General de Empleo

RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES

El *Informe Estratégico del Marco Estratégico Nacional de Referencia de España (MENR) 2009*, tiene por objeto dar respuesta a lo dispuesto en el artículo 29.2 del Reglamento (CE) N° 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), al Fondo Social Europeo (FSE) y al Fondo de Cohesión (FC) y se deroga el Reglamento (CE) N° 1260/ 1999. En concreto este informe se ha elaborado conforme a la metodología desarrollada por la Dirección General de Fondos Comunitarios y la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo, que se incluye en la *"Guía de Elementos Comunes a FEDER, FSE y Fondo de Cohesión para el Seguimiento Estratégico del MENR 2007-2013"*.

Deben mencionarse dos circunstancias que se han producido desde la aprobación del MENR español en mayo de 2007, que van a influir en el cumplimiento de los objetivos del marco y que han condicionado el contenido final y las conclusiones del presente informe. Éstas son:

- Ø El retraso en la puesta en marcha efectiva de los programas operativos (POs).
- Ø El cambio profundo en el contexto económico y social, marcado en la actualidad por una intensa crisis económica y financiera que afecta a la normal ejecución de los fondos.

Las principales conclusiones del Informe 2009 de Seguimiento Estratégico del "Marco Estratégico Nacional de Referencia" se resumen a continuación.

El contexto socioeconómico en España ha cambiado notablemente desde la aprobación del MENR en mayo de 2007 y de los programas operativos en diciembre de 2007, pasando de un contexto de fuerte crecimiento y creación de empleo a un contexto de recesión económica y destrucción de empleo.

Dentro del análisis del contexto merece especial atención el mercado de trabajo. El empeoramiento generalizado de la tasa de empleo y el incremento vertiginoso de la tasa de paro, especialmente durante el año 2009, son los aspectos más preocupantes de la evolución socioeconómica de los últimos meses. Por ello, la primera prioridad de la política económica en la actualidad debe ser invertir la tendencia actual y recuperar los niveles de creación de empleo anteriores a la crisis.

En este contexto, la estrategia diseñada para la financiación de actuaciones con fondos estructurales sigue siendo válida y pertinente. En cierta medida, la estrategia prevista en el MENR anticipaba los problemas que han dado lugar a la actual crisis económica y sus consecuencias, y plantea soluciones en línea con el Programa Nacional de Reformas así como con el diseño de un nuevo modelo de crecimiento para la economía española.

Atendiendo al análisis DAFO, revisado en el presente informe, se observa cómo las debilidades de la economía española continúan siendo en su mayor parte similares, acentuándose éstas en algunos casos, especialmente las relativas al mercado de trabajo, al tejido productivo, la inversión en I+D+i o las relacionadas con la productividad y la competitividad. Aparecen nuevas debilidades relacionadas con el mercado de trabajo, como las elevadas tasas de desempleo especialmente en los menores de 25 años, de larga duración o de baja cualificación.

Las fortalezas de la economía española siguen siendo relevantes a nivel de todas las regiones. No obstante, ha sido necesario reformular los puntos fuertes relacionados con el mercado laboral, adaptándolos a la nueva situación de destrucción de empleo generalizada, con mayor incidencia sobre los colectivos desfavorecidos.

Finalmente, hay que tener en cuenta que existe y va a existir en los próximos años una notable restricción financiera y presupuestaria para reforzar esos ámbitos en los que la economía española presenta fortalezas y paliar aquellos en los que existen debilidades. Por tanto, habrá que evaluar de manera concisa las distintas políticas para realizar la asignación de recursos más eficiente posible, en un contexto de escasez de los mismos.

La programación de los fondos estructurales en España para el período 2007-2013 ha reforzado el énfasis en la economía del conocimiento, en el desarrollo empresarial, la innovación la inversión en capital humano. Los distintos análisis sobre la economía española, tanto a nivel interno como los realizados por organismos internacionales, reflejan que el camino a seguir por España para salir de la crisis es similar al diseñado para los fondos estructurales y para el Fondo de Cohesión.

La principal conclusión que se extrae del presente informe es que la estrategia diseñada sigue siendo válida y pertinente, tanto para el FEDER, el FSE como para el Fondo de Cohesión, por lo que debe mantenerse y cumplirse la programación contemplada inicialmente.

En efecto, todas las prioridades previstas dentro del marco de actuación de los POs de cada fondo se hallan englobadas en los objetivos del MENR, a la vez que responden a necesidades identificadas en el diagnóstico de la situación de contexto.

No obstante, la crisis económica conlleva algunas implicaciones relevantes a la hora de dar continuidad a la estrategia del MENR:

- ∅ En primer lugar, se produce una importante contracción presupuestaria en todos los niveles de administraciones públicas españolas. Este hecho condiciona la posibilidad de financiar actuaciones y, en consecuencia, de obtener posteriormente la cofinanciación comunitaria.
- ∅ Hay numerosas actuaciones dentro de la principal prioridad de la programación, como es el Desarrollo de la Economía del Conocimiento, que dependen de la actuación empresarial privada y para las que puede que no exista suficiente demanda por parte de las empresas, debido al empeoramiento de sus resultados económicos y a la restricción financiera a la que se enfrentan.
- ∅ A su vez, en el campo del mercado de trabajo y el capital humano, debe lograrse una óptima combinación de flexibilidad contractual y políticas activas laborales reforzadas que pueden proporcionar una respuesta a corto plazo para luchar contra la actual destrucción masiva de empleo. También pueden fomentarse acciones a largo plazo que incidan sobre aspectos como: el fortalecimiento del sistema educativo, la mejora del nivel formativo de la población ocupada y la adquisición de conocimientos y habilidades con un fuerte componente tecnológico.

Estas implicaciones derivadas de la actual situación económica, unidas a la aplicación de la regla de descompromiso automático de los fondos, pueden suponer la modificación de algunos programas operativos para garantizar la plena y efectiva absorción de los fondos. Si dichas modificaciones se producen, hay que tener en cuenta que la estrategia inicialmente definida sigue siendo válida. Por lo tanto, en momentos posteriores del período de programación habría que reequilibrar los programas operativos que eventualmente se hayan modificado para tratar de ajustarlos a la programación inicialmente definida.

En definitiva, la Política de Cohesión en España ha articulado, a través de los diferentes fondos FEDER, FSE y FC, un conjunto de iniciativas que responden a las debilidades y necesidades

estructurales de la economía española antes mencionadas, como son las relativas al retraso en materia de I+D+i –especialmente en el sector privado-, la excesiva dependencia económica de sectores muy cíclicos y de media o baja intensidad tecnológica, las debilidades persistentes en el mercado de trabajo o las educativas y formativas relativas al capital humano.

Así, se deduce que la estrategia del MENR sigue siendo válida y oportuna para responder a estas necesidades estructurales y también para hacer frente a las dificultades derivadas de la actual coyuntura, aunque en este caso puedan requerirse algunos ajustes como la agilización de la ejecución de los fondos o cierta reorientación de iniciativas a través de algunas reprogramaciones.

Se debe, por tanto, continuar incidiendo en las prioridades del MENR, que facilitarán la transición hacia un modelo de crecimiento económico sostenido basado en el desarrollo de la economía del conocimiento, la intensificación tecnológica del tejido productivo y la mejora del capital humano, observando a su vez los principios horizontales de igualdad de oportunidades y protección medioambiental, constituyendo una sólida base para el desarrollo futuro.